

siempre

# p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**GLORIA** in excelsis **DEO**  
Et in terra **PAX...**

**VOTAR EN LA  
PRE-NAVIDAD  
2015**

(P. S. Montes), pág. 5



**SIN LÁGRIMAS  
DE COCODRILO  
POR EL 2015**

(M. Santa Cruz), pág. 3



**OTRA  
PROFANACIÓN  
DEL ALTAR, Y  
DESAGRAVIO  
PENDIENTE**

(J. L. Díez), pág. 10



**MUCHO MÁS HAY  
QUE HACER:  
¡LO HECHO NO  
BASTA...!**

(J. F. Musquilda), 14

# POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

**DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2016,  
¡SIEMPRE P'ALANTE!

## AL NACIMIENTO DE CRISTO, NUESTRO SEÑOR

*Caído se le ha un clavel hoy a la Aurora del seno:  
¡qué glorioso que está el heno, porque ha caído sobre él!  
De un solo clavel ceñida la Virgen, Aurora bella,  
al mundo se lo dio. Y ella quedó cual antes florida.  
A la púrpura caída solo fue el heno fiel.*

Brazos de ternura maternal y cuna receptora de un Dios que siendo en sí mismo coeterno se hace existente en una vida natural para otorgar Vida eterna gozosa. El **Gaudium magnum** inicial que anunciaron los ángeles del auténtico Evangelii Gaudium que con la Virgen, Aurora del sol naciente, había dado comienzo en la culminación de los tiempos.

-“¡No temáis! **Os evangelizo el GRAN GOZO que lo será para todo el pueblo: Que en la ciudad de David os ha nacido hoy el Salvador, el cual es Ungido Señor.** Y esta es para vosotros la señal de reconocimiento: Encontraréis al recién nacido envuelto en pañales acostado en un pesebre”. ¡Ungido Señor, Príncipe de la Paz cuya púrpura real nos llena de gloria al heno fiel que queremos ser hallándonos en contacto permanente con el Señor!

“Y súbitamente surgió con el ángel una plétera de la milicia celestial alabando a Dios y aclamando: **Gloria a Dios en lo más alto y en la tierra PAZ a los hombres de buenquerer**”. Armonía del cielo, sinfonía en la tierra, Gloria, Paz que nace del buenquerer de Dios cuando es aceptado como buen querer para nosotros al hacerlo nuestro.

*El heno, pues, que fue digno, a pesar de tantas nieves,  
de ver en sus brazos leves este rosicler divino,  
para su lecho fue lino, oro para su dosel.*

¡Tantas nieves holladas, tantos hielos cortantes del hilo de la Vida! Pero el heno mullido que no son cañizos de aspereza, se hace lino para su lecho e hilos de oro para su dosel de Ungido Señor, nuestro Dios!

*Cuando el silencio tenía todas las cosas del suelo,  
y coronada del hielo reinaba la noche fría,  
en medio la monarquía de tiniebla tan cruel,  
caído se le ha un clavel...*

La propia Virgen María y solo ella pudo hacer a San Lucas estas revelaciones de la Divinidad del hijo nacido de sí misma, gestado en sus entrañas, que nuestro clásico **Luis de Góngora** plasmó con tanta belleza y aliento poético en este villancico que aquí se glosa.

San Lucas nos hace sabedores que en cuanto desaparecieron los ángeles se animaron entre sí los pastores. Es que la percepción de cuanto es realidad divina supone una inundación de ánimo contagioso como les ocurrió a estos pastores que se turnaban en sus horarios de las guardias nocturnas protegiendo sus rebaños. “**Lleguémonos hasta Belén y veamos esta noticia que el Señor nos dio a conocer**”. Y el gozo completo, el hallazgo de plenitud sobrenatural: “Se fueron anhelantes y se encontraron a María y a José. Y al recién nacido acostado en el pesebre”.

**SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE**

*¡Bendita y alabada sea la hora...!*



Foto: A. ANTÓN  
JUBILAR 2015. 1975 años de su VENIDA

siempre

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**UNIÓN SEGLAR de  
SAN FRANCISCO JAVIER**

**Director:** José Ignacio DALLO LAREQUI

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06  
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)  
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: NA 1025-2014

¡La Sagrada Familia! ¡La Familia de Cristo el Señor, Jesús, María y José con la que se encuentran unos pastores de carne y hueso que cuidan rebaños, dignos de ver y oír los coros angélicos que les anuncian al Salvador que es el significado del nombre Jesús. No sabían una palabra de academicismos teológicos, pero creían en Dios cuyos emisarios absolutamente extraordinarios les hacen partícipes de semejante revelación nunca antes oída a no ser por la Virgen María el Día inaugural de la Anunciación y por San José ante la evidencia de la Encarnación de Dios. El arcano de Dios desvelado.

**Nunca más podrá haber un modelo de la Familia Cristiana que no sea la Familia de Cristo Jesús** en la que converge y se hace uno mismo el amor de Dios y el amor humano que se torna divino. Concentrado de amor purísimo de Madre humana en su Hijo Divino en un sentido maternal de todas las madres y de toda madre que engendran ternura y vida y dedicación y plenitud de gozo aún con los reveses de todo tipo incluidos los genéticos. Somos el heno seco perfumado por el contacto de Dios que nos habita, el lienzo de la blancura divina de santidad de su Iglesia, los que llevamos su nombre inscrito de la Familia Cristiana que es el oro para su dosel. Humanos, muy humanos pero con aspiraciones y realidades de comunicación divina con Cristo Jesús en su Divinidad inherente que se dice hipóstasis. Como los pastores lo hemos encontrado cual él mismo se nos anunció y reveló en su Iglesia fundacional.

**En la Paz de Dios. Navidad.**

**Isidro L. TOLEDO**

# SIN LÁGRIMAS DE COCODRILO POR EL 2015

Uno de los principales acontecimientos del año que termina es –para nosotros, amigos suscriptores, colaboradores y editores de SP–, que estamos vivos. Aquí estamos, un año más, erguidos como un faro en el oleaje rompiendo las embestidas del mal menor y de los sofismas de los impíos, en una palabra, de Satanás, que quiere desmoronar a la Iglesia en España. Demos gracias a Dios y a Don José Ignacio Dallo Larequi que, como un nuevo Moscardó, ha convertido la revista Siempre P' delante en un alcázar que no se rinde ni se rendirá a los enemigos de la Fe y de España, ni a los más taimados del “anti-anti”, de los que ponen pegas y de los ladrones de tiempo. Junto a nosotros hay otro alcázar digital en Brunete, la página web y la Radio JLD de la Unidad Católica de España, capitaneado por otro héroe, Don José Luis Díez Jiménez. Los dos equipos hemos sobrevivido un año más siguiendo el ejemplo del Cuartel de Simancas, de Gijón, en 1936, cuando comunicaba en plena batalla al crucero Almirante Cervera: “El Enemigo está entrando. Tirad sobre nosotros”.

Ha sido un año más de dificultades, de disgustos y escaramuzas personales y colectivas, explicadas con antelación, en 1935, por José Antonio Primo de Rivera al director de ABC, Juan Ignacio Luca de Tena en una carta, así: Los liberales son simpáticos y se llevan bien con todos, porque no creen en nada. Contra el enemigo ahora instalado en la Iglesia, seguiremos, como la Legión Española, siendo voluntarios para los puestos de mayor riesgo y fatiga.

También rendimos homenaje a otras “posiciones erizo” que han sobrevivido, como la Cena de Cristo Rey, organizada por la Comunidad Tradicionalista, y la del MCE, para mantener el primitivo espíritu de la fiesta, el de la confesionalidad católica del Estado y no callar, como perros mudos, ante su hipócrita traslado litúrgico para desnaturalizarla.

En 2015 hemos arrastrado, arponeadas de años anteriores, dos cuestiones que no prescriben: el apoyo en julio de 2013, en Río de Janeiro, del Papa Francisco I al Estado aconfesional y a las religiones falsas. Y la quiebra de la Catolicidad de la Monarquía Española mediante la total desacralización de la Coronación de Felipe VI el 19-VI-2014.

Desde el exterior se ha colocado una nueva mina para hacer volar alguno de nuestros torreones. Se ha comunicado con naturalidad e impudicia en un escrito del embajador norteamericano en Es-

paña, el maricón James Costos, publicado en el Diario El Mundo de 27-VI-2015, pág.7, donde se lee: “Abogar por los derechos LGBT en todo el mundo es parte integrante de la política exterior de los Estados Unidos”.

Decía San Agustín que en el Amor no hay cosas pequeñas. En el año 2015 hemos contemplado innumerables faltas de amor a NSJ en todos los niveles y ámbitos, en lo personal y en lo colectivo. Es imposible publicar un censo con todas. En su ausencia podemos resumirlas en las siguientes síntesis:

I.- A las elecciones municipales y autonómicas del 24M los caóticos españoles no han sido capaces de presentar candidaturas católicas, y todas las disponibles tenían graves ofensas para la religión. Lo mismo sucede con las elecciones generales del 20 de diciembre inminente. Es decir, que cualquiera que sea el resultado y los pactos que les sigan, la situación será siempre dañina para la religiosidad de los españoles.

II.- Los católicos españoles se están acostumbrando a convivir pacíficamente con el mal. Se ha embotado su sensibilidad para distinguir finamente entre el Bien y el Mal.

III.- Aún hay algo peor, y es que este acostumbramiento a la convivencia pacífica con el Mal, se viene presentando, no como un mal al que hay que resignarse, sino como algo bueno y merecedor de esfuerzos y de conformidad.

En los últimos meses del año hemos contemplado una lección de primerísima categoría de lo que NO hay que hacer. Ha sido el éxodo en masa de sus patrias de muchos miles de personas, “los refugiados” de Oriente Medio hacia Europa. Unos son Cristianos y otros Mahometanos. Todos nos muestran lo que NO hay que hacer en caso de persecución. No hay que huir y desertar ante el Enemigo, sino hacerle frente con las armas en la mano, y morir con las botas puestas.

Esto nos lleva a la conjetura de si algún día tendrá que reorganizarse el Requeté, que será una “organización militar”, y no “paramilitar” como prohíbe la Constitución. En todo caso, debemos seguir la evolución del arte de la guerra para asimilar, llegado el caso, sus últimos adelantos. Por si llega tan glorioso día mantengamos nuestros actuales “pies de paz” para pasarlos, por si las circunstancias nos obligan a ello, a “pies de guerra”.

Manuel de SANTA CRUZ



“Por aquellos días salió un edicto de César Augusto ordenando que se empadronase todo el mundo. Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y familia de David, para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta.

Y sucedió que, mientras ellos estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento, y dio a luz a su hijo primogénito, LE ENVOLVIÓ EN PAÑALES y le acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el alojamiento.

Había en la misma comarca unos pastores, que dormían al raso y vigilaban por turno durante la noche su rebaño.

Se les presentó el Ángel del Señor, y la gloria del Señor los envolvió en su luz; y se llenaron de temor.

El ángel les dijo: “No temáis, pues OS ANUNCIO UNA GRAN ALEGRÍA, que lo será para todo el pueblo: OS HA NACIDO HOY, en la ciudad de David, UN SALVADOR, que es el Cristo Señor; y esto os servirá de señal: encontraréis un niño ENVUELTO EN PAÑALES y acostado en un pesebre.” Y de pronto se juntó con el ángel una multitud del ejército celestial, que alababa a Dios, diciendo: “Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.”

Y sucedió que cuando los ángeles, dejándoles, se fueron al cielo, los pastores se decían unos a otros: “Vayamos, pues, hasta Belén y veamos lo que ha sucedido y el Señor nos ha manifestado”. Y fueron a toda prisa, y encontraron a María y a José, y al niño acostado en el pesebre.

Al verlo, dieron a conocer lo que les habían dicho acerca de aquel niño; y todos los que lo oyeron se maravillaban de lo que los pastores les decían.

María, por su parte, guardaba todas estas cosas, y las meditaba en su corazón.

Los pastores se volvieron glorificando y alabando a Dios por todo lo que habían oído y visto, conforme a lo que se les había dicho”. Lucas, 2, 1-20

ADORACIÓN DE LOS PASTORES, Alessandro Turchi (1608)

## Así quiero ser (065). LA HUMANIDAD

Con una muestra de las cinco razas existentes en el mundo, comienza el capítulo que hoy nos presenta el libro ASI QUIERO SER (El niño del nuevo Estado) y que dice así:

*“Todos los hombres que poblamos la tierra formamos la humanidad y todos procedemos de nuestros primeros padres, Adán y Eva, creados por Dios; todos somos, pues, hermanos, y en cada hombre que veamos, sea cual sea su color, hemos de considerar que es un ser semejante a nosotros cuya alma vale la sangre de Jesucristo.*

*Tres razas puras y dos mestizas caracterizan a la humanidad. Las puras son: la blanca, la negra y la amarilla; las mestizas son: la cobriza y la aceitunada.*

*Un hombre blanco no se parece a ninguna de las otras razas ni por el color, ni por el idioma, ni por las costumbres, y viceversa. Pero en cambio hay algo que une a todos los hombres, al español, al canadiense, al malayo, al hindú y al hotentote: ese “algo” es el destino final.*

*Concebimos «lo humano» como una empresa divina, ya que la humanidad es el rescate por la Redención.*

*El verdadero internacionalismo no es más que la fraternidad cristiana. El día en que este principio se haga carne entre los hombres, todos los internacionalismos creados para la paz universal serán innecesarios.*

*¿Qué pequeñito soy yo cuando me comparo con la humanidad! Y, sin embargo, yo, tan pequeño, puedo contribuir a esa paz por medio del amor a mis semejantes. ¿Qué debo hacer?*

*Cumplir mis deberes de cristiano y hacer el bien, siempre el bien, sin mirar a quien lo hago. Nada se pierde y menos las obras buenas; siempre quedan registradas en alguna parte”.*

El término ‘Humanidad’ puede referirse a las diferentes ciencias que lo estudian bajo su prisma personal, pero demográficamente, la Humanidad es el conjunto de todos los seres humanos.

Cabe mencionar que se estima que hay más de 6.783.813.000 de habitantes en el planeta. Las estadísticas del siglo XX reflejan que, entre 1950-2000, la humanidad creció el 130%, más doble que en el periodo 1900-1950.

También el término humanidad hace referencia a una actitud o a las características de un individuo perteneciente a la raza humana. La flaqueza propia del ser humano, la misericordia frente a las desgracias del prójimo y la afabilidad son otras características que reciben el nombre de humanidad, al ser consideradas como propias del género humano.

Una persona humana se caracteriza por ser una persona comprometida con el ser

humano. Una persona con caridad llena de bondad y sensibilidad hacia los semejantes. Sin este tipo de actitudes o valores, el ser humano estaría completamente perdido.

La humanidad defiende actitudes como la generosidad, la compasión y el respeto a nuestros semejantes. Así, actitudes como el odio están completamente alejadas de una persona con humanidad; y es que el odio, aun siendo un sentimiento fuertemente vinculado a la condición humana, es el detonante de la mayoría de las desgracias causadas por el hombre en este mundo.

Para crear individuos más humanos, en el sentido católico, es necesario trabajar en estas virtudes desde la infancia. Es necesario, por tanto, transmitir a nuestros hijos la importancia de compartir con aquellos que no tienen, incluso de buscar soluciones ante las situaciones de desigualdad máxima. Sólo así conseguiremos que en el futuro los individuos usen su racionalidad para buscar el bien común de nuestros semejantes, el bien de la especie humana.

Una persona humana, plena de humanidad, defenderá a capa y espada los derechos de Dios y del prójimo. Así, la humanidad debe ser la principal defensora de dichos derechos, siendo algunos de los más importantes, además del derecho a dar gloria a Dios, los derechos a la vida, a la integridad física-personal, psíquica y moral, a la libertad de expresión sin faltar a la verdad ni herir los sentimientos o el honor de otras personas, a la protección de la libertad de conciencia, a la salud, al trabajo, a la defensa o a la cultura.

Si bien es cierto que existen organismos internacionales, incluso de cariz liberal, que luchan para que estos derechos puedan cumplirse en todo el mundo, pero siempre el individuo es quien debe realizar principalmente este cometido, pues gracias a las virtudes practicadas durante su infancia y el resto de su vida, conseguirá mostrar una actitud mucho más humana con sus semejantes, creando así un mundo mejor alejado del odio y del caos.

Los principios cristianos rigen los comportamientos y dirigen las aspiraciones de los individuos, o incluso de las sociedades, en pro de su perfeccionamiento o realización, orientándolos hacia la práctica de las virtudes, hábitos operativos buenos que presumen la mejora en el desarrollo de la persona o de una colectividad y en sus conductas en servicio de Dios y del prójimo.

Las últimas tendencias educativas, trasladando las virtudes en ‘valores’, pretenden humanizar la educación por medio de la fraternidad, la igualdad y la libertad, como la base sobre la que se ha de cimentar nuestra democracia moderna, tal y como la conocemos hoy, desde La Declaración de Derechos Humanos.

A partir de esos valores ‘humanos’, se ha creado nuestro sistema político. Para que, a pesar de nuestras desigualdades, sean de sexo, de raza, económicas, incluso, de condición física o mental, tengamos cabida en él con la apariencia de que socialmente somos tratados con equidad igualitaria. Se han reinventado así, sin necesidad de Dios, una nueva humanidad filantrópica, destronando a Cristo Rey, tal y como se hizo en España con la Constitución de 1978.

José Luis Díez Jiménez

SUSCRÍBETE A



siempre

p' delante

QUINGENAL NAVARRO CATOLICO

Órgano Nacional de la Unidad Católica de España

www.siemprepalante.es

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.

Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA

Teléf.: 948 24 63 06

spalante@siemprepalante.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre	
Dirección		
Código Postal	Población y Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico

**SANTANDER**  
ES69.0049.1821.02.2910553426

**LA CAIXA**  
ES65.2100.3693.25.2200074329

Nombre del Banco, dirección, C.P. y población

IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)
------------------	---------------------	---------------------	------------------	-------------------------------

**Autorizo** a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Siempre P' delante* hasta nueva orden en contrario.

**Fecha y firma:**

**Anual 2016: 70€**

**Europa: 85 € • América: 95 €**

# VOTAR EN LA PRE-NAVIDAD 2015

La Navidad como celebración católica, religiosa o simplemente cultural, del natalicio de nuestro Señor Jesucristo, queda en España este año arruinada, ni que fuera de propósito, a cuenta de las elecciones generales. Todos los espacios de los media se dedicarán a resaltar los resultados y analizar errores o aciertos de los Partidos Políticos en el mercado de las generalidades ventajistas ofertadas.

La festividad del nacimiento de nuestro Redentor y Salvador habrá perdido protagonismo y vivencia afectiva. Insufrible campaña electoral la habrá precedido, insoportables retóricas repetitivas, supuestos debates entre contrincantes y opositores políticos por la conquista del Poder mediante las urnas para imponerse y alcanzar puestos de decisión y de ventaja es de lo que se trata, sin una sola idea del deber ser que tenga peso específico en quienes se postulan para gobernantes de ciudadanos de esta nación que es España.

No es ya la política el arte de hacer posible aquello que debe ser posible cada día. Es ir a salto de mata entre piruetas dialécticas de un teatro de saltimbanquis y además vacío de contenidos y francamente malo y fríamente calculado. Ni siquiera salta a la palestra de la discusión o la propuesta públicas el planteamiento de cómo resolver la deuda soberana galopante que nos ahoga, de la que no podremos pagar sus intereses, dado que no producimos suficiente riqueza para que siga funcionando la Nación como Estado político, de manera que nosotros los ciudadanos nos encontremos en una sociedad estable para el presente y el porvenir.

No les sirve para nada de aviso de mal agüero la situación pavorosa de Grecia, aunque sobre su peripecia los media hayan dejado caer un telón de silencio generalizado, salvo alguna excepción, a cuya semejanza pronto nos veremos abocados. A cambio de la ayuda financiera, los acreedores exigen a Atenas un ajuste macroeconómico, quieren cobrar, que contempla una serie de medidas de austeridad, entre

despidos, recortes a sus programas públicos, aumento de impuestos y “reducciones al pago de pensiones”, gracias a las cuales en España tenemos una estabilidad en la cuerda floja mientras tanto.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, que avisa el adagio, porque eso de las reducciones al pago de pensiones significa la rebaja lineal de 300 euros mensuales que ya les hicieron a pesar de que el Gobierno es de centro izquierda o izquierdoso del todo, por más que ni cobijo ni estómago entienden de políticos ni colores, más la rebaja que así mismo proponen los acreedores a los salarios de los funcionarios que pasen a percibir 700 u 800 euros a los que cuentan en la actualidad con emolumentos de 1.500 euros mensuales y así en proporción.

Huelgas, manifestaciones, gentes vociferantes todo es igual porque también las deudas impagables hay que pagarlas aunque sea en sangre o territorio o hambruna o desestabilización, y alguna prenda se lleven los prestamistas.

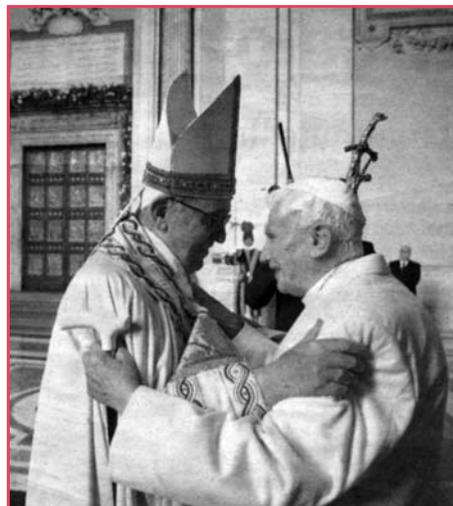
Vota pueblo, vota; habla, pueblo, habla, queda bien hasta en las canciones populistas bien pagadas con letra de cambio por el cambio, botar a patadas con be de b a los encaramados a la cucaña del poder para ponerme yo y los míos o los nuestros. Votar papeletas electorales para desplazar, botar con bota de... Y en nuestro caso en la pre-Navidad.

Carecemos de los que se llama “hombres de Estado”, achaque mundial, porque el llamado relativismo lo invade todo, nada verdad ni mentira, es la habilidad sofística engañosa o el poder de imposición por la fuerza de la posición social y económica que se ocupe.

Extrañamente hemos regresado a los tiempos del sofista Protágoras de Abdera en la vieja Atenas del relativismo escéptico, donde la persuasión no está al servicio de la verdad sino de los intereses del que habla. Es todo política relativista y agnóstica en cualquiera de los conocimientos y el pensamiento, incluido el politeísmo religioso que ahora mismo se argumenta y nos acosa. La demagogia racionalista se impone.

En cualquier caso sirven los debates televisivos para que tengan los políticos que salir de sus toperas y presentarse al público sin las espaldas cubiertas por los aplaudidores viscerales.

Desde que España ha dejado de ser CATÓLICA oficialmente, a pesar de la mayoría de católicos, cuando el Vaticano nos impuso desconfesionalizarnos, y no por el decreto de un masón civil como en los tiempos de Azaña, todo puede ocurrir en esta sociedad nuestra.



Francisco abraza a Benedicto, antes de abrir la Puerta Santa.

## PUERTA SANTA DE LA MISERICORDIA

El Papa Francisco celebró el 8 de diciembre sus primeros mil días como obispo de Roma abriendo la Puerta Santa de la basílica de San Pedro y dando así comienzo al Jubileo extraordinario de la Misericordia. Francisco estuvo acompañado por el Papa emérito, Benedicto XVI, quien abandonó durante unas horas su retiro en el antiguo monasterio vaticano Mater Ecclesiae, donde vive tras renunciar al pontificado. Joseph Ratzinger fue el segundo en cruzar el umbral de la Puerta Santa después de Bergoglio. A continuación lo hizo una procesión de cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos y monjas, hasta que tocó el turno a los miles de laicos que esperaron durante horas.

En su homilía de ayer, Bergoglio explicó el significado de cruzar la Puerta Santa. “Entrar por la puerta significa descubrir la profundidad de la misericordia del Padre, que acoge a todos y sale personalmente al encuentro de cada uno”, dijo, deseando que durante el Jubileo los creyentes antepongan “la misericordia al juicio”. (D. Menor).

Hemos dejado de ser martillo de herejes para ponernos en la tropa de la carne de cañón de los materialistas y aprovechados. Pero sabemos que todo puede convertirse en bien para los que reverenciamos a Dios y amamos en serio, en verdad y en Espíritu Santo a Jesucristo. Nos asusta más, en realidad, nuestra situación social y económica a la que por supuesto tenemos derecho, que la seguridad de la FE y las posibilidades de acceder a los Sacramentos ante la falta creciente en camino de escasez de nuestros sacerdotes.

Roguemos al Señor de la mies que envíe sus operarios a su mies. Para que, buscando el Reino de Dios y su justificación, todo lo demás resulte bien por añadidura.

P.S. MONTES

## EL ESFUERZO HUMANO ES INÚTIL SIN DIOS

*Si el Señor no construye la casa,  
en vano se cansan los albañiles;  
si el Señor no guarda la ciudad,  
en vano vigilan los centinelas.*

(Salmo 126)



## NO ESTÁ TODO PERDIDO

Entrevistamos al hermano **José María Ortiz Frigola**, un joven seminarista catalán de la sociedad Misionera de Cristo Rey, que actualmente se encuentra de misión en Perú. El hermano Ortiz es el tercero de los ocho hijos de la familia Ortiz-Frigola, una familia católica catalana que ejemplifica el sentido religioso del tradicionalismo de las Españas.

**Ante todo, cuéntanos. ¿Cómo fue tu infancia?** - Mi infancia la considero normal. Nací en Gerona el 13 de febrero de 1996, en una acogedora clínica de la misma ciudad. Fui bautizado al poco. En mi tierra es tradición poner en el bautismo tres nombres de Santos para que intercedan por ti, a mí me pusieron como titular a San José y los dos nombres de mis abuelos, Pedro y Mariano. Crecí rodeado de mis hermanos y mis padres en una acogedora casa de Cassá de la Selva, un pueblecito a 15 kilómetros al sur de Gerona. Fui educado en la doctrina católica desde mi más tierna edad. El rezo del Rosario y la Misa Dominical eran importantísimos en casa. Con mi familia escuchábamos muchas veces que por el pueblo nos llamaban "los Frigola", pues como mi madre es del pueblo nos conocen más por nuestro apellido materno. Cuando en cambio, íbamos los fines de semana a Barcelona, nos conocían como "los Ortiz", pues es dónde vivía mi padre. Estudié toda la educación obligatoria en el colegio La Salle de mi pueblo y el bachiller lo hice en el colegio Corazón Inmaculado de María, en Sentmenat, que rigen los misioneros de Cristo Rey (el segundo curso ya como hermano). Toda la escolarización la recuerdo con gran agrado, pues uno de los muchos regalos que Dios me ha dado son las incalcula-

bles personas que me han ido situando en mi camino. Finalmente, al terminar las PAU, el P. Antonio Turú, mCR, me dijo que en lugar de estudiar una carrera que prefería enviarme aquí, a Perú, para que me formara en la casa que tenemos en Chosica. Así que heme aquí.

**¿Siempre viviste en un ambiente católico?** - Gracias a Dios sí. Mis padres, abuelos, tíos y primos han tenido siempre claro que la fe es algo mucho más importante que cualquier otra cosa que el mundo pueda ofrecer. Este mundo pasa, mas el alma tiene vida eterna, y depende de nosotros el vivir en plena felicidad al lado de Dios o en eterna condenación. Por ello, mi familia siempre ha velado por mi formación, llevándome al Patronato de la Juventud de San Pedro Claver, a la Unión Seglar de San Antonio Ma Claret, a las Jornadas de la Unidad Católica de España, entre otros, para que poco a poco fuese instruyéndome tanto humanamente como espiritualmente.

**¿De qué forma han influido la Unión Seglar y la Sociedad Misionera de Cristo Rey en tu formación religiosa?** - Pues han sido una de las grandes bases en las que he crecido. Ciertamente es que la distancia ha hecho que mi formación diaria haya sido en el Patronato, pero mis padres, en especial mi padre, son hijos de la Unión Seglar, conocieron al P. Alba y en todo momento nos han educado a mis hermanos y a un servidor con el espíritu ignaciano que gira entorno de la Unión Seglar y mi Sociedad Misionera de Cristo Rey. Pocas veces asistía a los actos de la Unión Seglar. Regularmente asistía a los retiros, cenáculos y campamentos. No obstante, llegué un momento, en 2010, en que en el cenáculo de mayo, Marcos Vera, presidente de los

Jóvenes de San José, vino y me invitó a asistir a una de las actividades de apostolado de la Unión Seglar que se dedica a la beneficencia de los pobres en las calles de Barcelona. Esto supuso mi total integración en la Unión Seglar. Desde entonces, ya no era mi padre quien me llevaba, sino yo personalmente quien quería ir. Por el hecho de depender la Unión Seglar de la Sociedad Misionera, se sobrentiende que los misioneros también hacían mucho.

**¿A qué edad surgieron tus primeras inquietudes en cuanto a Dios? ¿Cómo descubriste tu vocación?** - Sinceramente no sé responder a esta pregunta que mucha gente me hace. Lo único que recuerdo es que de pequeño escuché que alguien decía que hacían falta sacerdotes, y pensé que si hacían falta, yo sería uno de ellos. En multitud de ocasiones el P. Manuel Martínez Cano, mCR me dio pequeños folletos en los que se explicaba qué es la vocación, pero, si te tengo que ser sincero... no soy muy asiduo a la lectura y creo no llegué a leer ninguno. Tampoco me hacía mucha falta, porque desde pequeño ya tenía clarísimo que Dios quería hacer de mí su sacerdote. Mi hermana mayor a veces me recuerda que de pequeño también decía que quería ser carpintero como San José (siempre me han gustado los trabajos manuales). Siempre, al volver del colegio, paraba delante una carpintería que me venía de camino a ver al señor trabajar, a oler el aroma de madera recién cortada. Ahora, cuando pienso en ello, no se me ocurre otra cosa que el ser carpintero de almas, darles la forma más bella posible, quitando todo resquicio de imperfección. (...)

**Nicolás PASTOR, AHORA INFORMACIÓN.** Entrevista completa en <http://lultimahoradeahora.blogspot.com.es/2015/08/no-esta-todo-perdido.html>

## SOBREVIVIR Y MANTENER LA FE

Querido Padre D. José Ignacio Dallo:

Hoy quiero escribirle una carta para felicitarle efusivamente por el número 751 del "SIEMPRE P'ALANTE" que es de los mejores que he leído en mucho tiempo, y para manifestarle mi apoyo frente a las ofensas de quien se dice cura, que ejerce de corredor de maratones, cuando me he dado cuenta de que siete días después de morir mi hijo, mi mujer y yo recibimos una muy consoladora carta de un verdadero y caritativo sacerdote, como es Vd..

En su momento, para corresponderle, no sé si le escribí a Vd., o más bien mantuve una conversación telefónica. Fueron aquellos momentos de tal aturdimiento que no recuerdo casi nada de lo vivido, por lo que le ruego encarecidamente que no tenga en cuenta si falté al deber de gratitud.

Hoy quiero reparar lo que hubiere dejado de hacer, para agradecerle muy sentidamente y desde lo profundo de mi corazón aquella carta que tengo ahora delante y sus consoladoras palabras. Gracias, muchas gracias, D. José Ignacio. Que Dios se lo pague.

Me ha honrado y me he honrado con su amistad y con que aceptara mi cooperación en alguna pequeña tarea en pos de un altísimo ideal que compartimos desde tantos años, que Cristo Reine en España.

Le felicito porque con su incansable labor y sabia dirección hace Vd. que "SIEMPRE P'ALANTE" sea el sostén ideológico que necesitamos para sobrevivir y mantener la FE con mayúsculas.

Con fuerte abrazo en Cristo, por María y José,

**Fernando ARQUERO**

FELIZ NAVIDAD EN LA SAGRADA FAMILIA. Le envío un hermoso villancico hispanoamericano, que estoy seguro le gustará.



## UN COMPLEMENTO PARA LOS MPLS

Sigue abierta la exposición blasfema de la Sala de Exposiciones “Conde de Rodezno”, ahora “Plaza de la Libertad”, del Ayuntamiento de Pamplona. Nuestros lectores ya conocen este asunto por nuestro número del 1-XII y por toda la prensa nacional, que se ha hecho eco de este escándalo.

La población está agrupada en tres posiciones principales:

Los leguleyos, tanto los culpables del ayuntamiento por lo de la libertad de expresión y de sufragio universal, como en el extremo opuesto algunos abogados católicos que han puesto querellas porque la exposición “ofende a sus sentimientos religiosos”; quieren pasarle la patata caliente a la Justicia, sin más complicaciones personales. Pero se estrellarán contra la “libertad de expresión”.

Los católicos de buena voluntad que han empezado a oponerse con concentraciones, rosarios, actos de desagravios y recogidas de firmas, sobre todo por internet, pero convocados por los pacifistas desde el “respeto” y la no agresividad, descartándose por sus mandos o mandados otras acciones u otras firmezas.

Los mpls que lamentan la exposición pero solo proponen contra ella medidas exclusivamente oracionales excluyendo, con

pretexto de una aparente piedad, otras de un compromiso de lucha y estrategia apostólica de católicos que recibieron ad robur (para fuerza) el sacramento de la confirmación.

Este último grupo desorienta y paraliza a las gentes y hace descarrilar a la reacción católica. Es paradigmático de estas reacciones del sector “mpls” la carta a la reacción de Alfa y Omega de 3-XII-2015 pág. 4, que dice así:

“¿Qué podemos hacer los cristianos ante la profanación de Formas consagradas en Navarra? No podemos devolver mal por mal ni si quiera odiar. ¿Entonces qué podemos hacer? Lo mejor puede ser procurar que Jesucristo sea nuestro mejor amigo, recibirlo en la Eucaristía, hacer una buena confesión, rezar el rosario, acercar a muchas personas a Dios, y tantas otras cosas que se nos pueden ocurrir. Todo esto puede ser una buena forma de desagravio. Además, los obispos, sacerdotes y seglares, podemos promover desagravios colectivos mediante actos tales como exposiciones eucarísticas, mostrando así nuestro amor por Quien ha muerto en la cruz por nosotros”. Fernando Sivit.-Madrid.

Este texto es altamente venenoso, no por lo que dice, sino por lo que calla y excluye y da a entender, que es condenar el uso de la fuerza física en defensa de la Religión.

¡Menos mal que el 18 de julio de 1936 no había en la Plaza del Castillo de Pamplona muchos mpls! -¡Ni en el Alcázar de Toledo!

Podríamos a continuación confrontar los paradigmas de los mpls con los documentos de las Cruzadas, y muchísimos otros episodios de la historia de la Iglesia. Solamente transcribiremos uno, el capítulo 13 de los Hechos de los Apóstoles, es decir, ya en el Nuevo Testamento, y

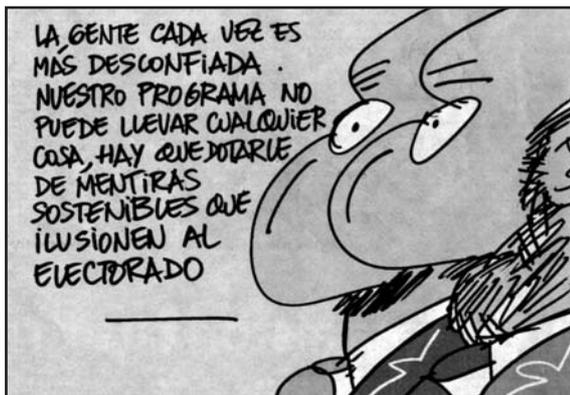
NO del Antiguo Testamento. Lo escogemos porque “casualmente” ha sido suprimido sin explicaciones de las lecturas de las Misas del tiempo correspondiente. En varios años esta revista ha denunciado este escamoteo en los momentos en que se producía. En los versículos 6 a 12 dice así: “Luego atravesaron toda la isla hasta Pafos, y allí encontraron un mago, falso profeta, judío, de nombre Barjesús. Hallábase éste al servicio del procónsul Sergio Pablo, varón prudente que hizo llamar a Bernabé y a Saulo deseando oír la palabra de Dios. Pero Elimas, el mago, —que esto significa este nombre— se le oponía y procuraba apartar de la fe al procónsul. Mas Saulo, llamado también Pablo, lleno del Espíritu Santo, clavando en él los ojos, le dijo: ¡Oh, hijo del Diablo, enemigo de toda justicia, ¿No cesarás de torcer los rectos caminos del Señor? Ahora mismo la mano del Señor caerá sobre ti y quedarás ciego, sin ver la luz del sol por cierto tiempo. Al punto se apoderaron de él las tinieblas y la oscuridad, y daba vueltas buscando quien le dierra la mano. Al verlo, creyó el procónsul, maravillado de la doctrina del Señor”.

Este episodio ha inspirado muchos cuadros y tapices de las naciones de la vieja Cristiandad. También en España. En Francia se presenta bajo la rúbrica de “Le châtiment d’ Elime”. Nótese que ese castigo al mago Elimas es contemplado y esgrimido con agrado, nada menos que por San Pablo, que sin embargo, no es su autor. El autor es el Señor, juez supremo e inapelable. La culpa de ese castigo parece menor que la del autor de la exposición blasfema de Pamplona y la de sus cómplices y encubridores.

¡A ver! Que vengan los mpls y sus agazapados colaboradores a explicarnos la contradicción de este texto con los pacifistas suyos.

Hay un cuarto grupo de pamploneses que no se dan por vencidos y piensan hacer “alguna cosa más que rezar y perdonar”.

P. LOIDI



### SMO. CRISTO DEL CONSUELO

Estimado Sr. Director: Soy un feligrés del municipio madrileño de Sevilla la Nueva (Madrid). Quisiera manifestarle mi tristeza y preocupación por un hecho que aconteció el pasado 26 de noviembre en el pleno municipal. A iniciativa de “Izquierda Unida” (2 concejales) y con los votos favorables del “Partido Popular” (6) y el “Partido Socialista” (1) y la oposición de “Ciudadanos” (4, querían que la fiesta se celebrara el 9 de septiembre) se aprobó el cambio del 14 de septiembre, fiesta del Santísimo Cristo del Consuelo, Patrón de Sevilla la Nueva, al día 12 de septiembre, haciéndola fiesta laica vaciada del contenido religioso de la del 14. Es la primera vez que no se celebra al Patrón desde hace siglos. Otra vez tampoco se festejó, el 14 de septiembre de 1936, porque el joven sacerdote, Liborio Gómez de Diego, de 28 años, escondido en el monte para atender a sus fieles, finalmente fue martirizado el 2 de diciembre en Paracuellos del Jarama.

Mi preocupación reside en varias razones. La primera de ellas, es que a los partidos políticos de cualquier signo no les preocupa

romper con las tradiciones que constituyen nuestra identidad y, en eso, existe consenso, aunque genere malestar social. La segunda, es que me parece un hecho muy grave porque es una manera de que desde nuestras instituciones públicas se vaya descristianizando a la sociedad; *lo que no se celebra, se olvida*. Esta es la razón por la que, como ejemplos, en vez de celebrar la Navidad lo que quieren hacernos es “celebrar” el solsticio de invierno, o bien, el que cada año celebremos la fiesta de la Constitución para recordarnos que existe.

Yo me pregunto cuál será la siguiente ocurrencia, tal vez, que la mayoría municipal nos prohíba hacer manifestaciones públicas de nuestra fe por si molesta a otros colectivos. Y esto no es solo para mi pueblo sino para todos, por lo que, como los cristianos no manifestemos explícitamente nuestra fe, nuestros gobernantes nos irán recortando nuestros derechos.

Espero que puedan ayudarnos a que el próximo 14 de septiembre podamos honrar a nuestro Patrón como se merece, al rectificar su decisión los diversos partidos políticos.

José Manuel SÁNCHEZ FLORES

## LAS ELECCIONES DEL 20-D

**M**e toca hoy escribir mi artículo quincenal para el querido Siempre P'Alante. Servidumbre desde hace ya muchos años y asumida gozosamente por mi pobre persona. Aunque he de confesar que esa colaboración, en quien ha publicado miles de artículos, me causa un esfuerzo que no me producen otros o casi ninguno de los otros. Uno es churrero, además me encantan los churros, y mis artículos salen como ellos, solos. O apenas. Sobre la marcha aparece el tema y a la tecla. Y si no aparece, que no suele ocurrir casi nunca, pues no hay artículo y no pasa nada. La colaboración en una revista tiene una servidumbre. Tiene que escribirse y en tal día. Tengo un trato con mi querido y admiradísimo Don José Ignacio Dallo. Soy despistado con la fechas y además no quiero estar pendiente de las mismas. El día anterior, por convenio pactado, recibo un correo. Que no pocas veces tiene una sola palabra: Mañana. Y a la tarea. Que a veces me causa una leve y pasajera contrariedad. ¿De qué escribo ahora? En minutos, más o menos, decidido el tema y ya como churros. Que tampoco es cosa que precise ciencia ni elaboración. Pero Don José Ignacio parece querer mis churros y ahí va otro.

Esta vez la cavilación duró poco. La revista aparecerá unos días antes de las elecciones. Pues a hablar de las mismas. Creo que los lectores del P'Alante son personas de firmes convicciones ante el voto. Y que también tienen un dilema: No votar, ante la inexistencia entre las opciones que van a obtener resultado de nada que pueda atraer el voto católico, o la tan repetida y tan inútil de votar al mal menor con la mano en la nariz. Pero ese mal menor es hoy por hoy un mal enorme. Casi sin diferencia con otros males que si son mayores es por muy poco. Ha llevado a un desarme casi total de la resistencia católica con resultados verdaderamente penosos. En Navarra espectacularmente penosos. El horrible sacrilegio permitido por el Ayuntamiento de Pamplona excusa más comentarios.

El aborto me parece también cuestión fundamental. Y que en lugar de que en vez de que haya 120.000 niños asesinados en el vientre de sus madres haya sólo 119.747 no

me parece que merezca un voto católico. La unidad de España, que para muchísimos católicos es cuestión importante, el PP la sostiene a última hora y tras haber permitido una sucesiva y constante debilitación de la misma. En ese punto mucho más contundente se ha mostrado Ciudadanos aunque para los intereses espirituales de la Iglesia sea tan aguado, tal vez algo más aguado, que el PP. El PSOE ha vuelto, o ha seguido, en su línea antieclesial. Y no creo que Podemos se lleve algún voto católico, de católicos convencidos.

Eso es lo que hay ante el próximo 20D. El fracaso de Rajoy, lo de ganar las elecciones perdiendo 60 diputados es de aurora boreal, y de Sánchez, que parece cantado, si lleva a la dimisión de ambos, creo que sería algo positivo. Podemos, en franco descenso, ya no es el coco que parecía y no tendrá fuerza para dar el gobierno a otros. Pues eso es lo que hay y ante lo que se encontrará el votante católico.

Hacer de salvavidas del PP para aminorar su fracaso creo que no se lo merecen. Ciudadanos no es tampoco una opción católica aunque pueda ser españolista. La abstención o el voto en blanco no servirá más que para mostrar al PP el desvío, buscado a conciencia villalóbica por el partido, de bastantes católicos. Que no es poco.

Yo no soy quien para recomendar el voto a nadie. Bastante tengo con decidir el mío. Por lo que me limitaré a decir lo que haré yo. Votar a quien me parece más conforme con lo que yo pienso. Aunque sea un voto inútil. En el sentido de que no logrará seguramente ningún diputado. Pero no tan inútil si la conciencia se encuentra tranquila y si el PP ve que unos cuantos miles de españoles no le van a seguir en su deriva.

En elecciones anteriores había carlistas, VOX y AES. En esta parece que sólo VOX. Pues a VOX votaré. Sin reclamar a nadie su voto que eso es cosa de cada uno y su conciencia.

Francisco José  
FERNÁNDEZ DE LA CIGONA

### AMBIENTE CRISTIANO de NAVIDAD

¡Crea **AMBIENTE CRISTIANO de NAVIDAD** en tu casa, en tu escuela, en tu diversión, en tu trabajo...!

\* **PON EL BELÉN** o NACIMIENTO... y explica la historia evangélica del Nacimiento entre los hombres del Hijo de Dios.

No te contentes con símbolos o adornos neutros. **CRISTIANIZA el ÁRBOL** en su base con la escena del **MISTERIO** (las figuritas o una postal del Nacimiento).

\* **FELICITA con postales de TEMA RELIGIOSO NAVIDEÑO**, editadas por Asociaciones católicas, y no laicas anticristianas Ongs o la proabortista Unicef (pág. 6).

\* **PON** para ti y para tu ambiente **MÚSICA DE NAVIDAD**.

\* **CANTA VILLANCICOS** (verdaderos villancicos religiosos navideños) respetuosamente, en torno al NACIMIENTO, como oración en familia al Señor...

\* **Y RETÍRATE AL SILENCIO** fecundo de la contemplación y adoración del Misterio, ayudado de la narración de los Evangelios. (Luc. 2, 1-25, pág. 3) y de lecturas espirituales.

NAVIDAD es para los cristianos **VIGILIA de ADORACIÓN**, agradeciendo la vida eterna que se nos promete en este **DIOS NIÑO, Jesús SALVADOR**.

\* **CUIDA** no se apoderen de tu ambiente cristiano familiar los programas paganos de la radio o de la tele.

Colgaduras para balcón: info@colgaduras.es Tl. 962361036. José Luis Díaz. Apdo. correos, 73 46870 - ONTINYENT (Valencia), tel. 607 473 672 www.colgaduras.es



### IMPARCIALIDAD JUDICIAL

El portavoz de Batasuna **Arnaldo Otegi** seguirá en prisión hasta el 28 de marzo próximo. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos rechazó el 26 de noviembre por unanimidad la mayor parte del recurso presentado por la defensa del recluso y otros tres miembros de la izquierda abertzale, condenados por un delito de pertenencia a organización terrorista en el denominado caso Bateragune, el intento de reconstruir la formación ilegalizada bajo las órdenes de ETA. Otegi está en prisión desde octubre de 2009 y su salida está prevista tras cumplir íntegros los seis años y medio de cárcel que le impuso el Tribunal Supremo.

El recurso del líder abertzale ante la corte europea se centró en la vulneración de sus derechos a la imparcialidad judicial y a la presunción de inocencia por parte del Tribunal Constitucional español, que denegó su amparo y el del resto de recurrentes y solo estimaron aplazar el examen de un punto sobre la posible vulneración de derechos por parte del tribunal de la Audiencia Nacional que les juzgó. Las razones aludidas por los apelantes fueron las sospechas de que la magistrada Ángela Murillo, presidenta del tribunal, estuviera **contaminada** por el supuesto prejuicio mostrado contra Otegi en un juicio anterior. El TEDH deja pendiente el recurso sobre una posible *animadversión* de la juez contra el dirigente 'abertzale'. (M. Balín)

# OTRA PROFANACIÓN DEL ALTAR, Y DESAGRAVIO PENDIENTE



## ASOCIACIÓN PARA LA UNIDAD CARTÓLICA DE ESPAÑA

Apartado de Correos, Nº 1  
28690 Brunete (Madrid)

**Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Francisco  
PÉREZ GONZÁLEZ,**  
Arzobispo de Pamplona.  
Plaza Sta. María la Real, nº 1  
31001 PAMPLONA (Navarra)

Brunete, 30 de Noviembre 2015

### Asunto: PROFANACIÓN DEL ALTAR

Excelencia Reverendísima:

Nuevamente me dirijo a V.E.R. para requerir contestación a mi anterior del 28 de Octubre pasado en la que le denunciaba la profanación del altar de la Iglesia de los PP. Dominicos por parte de Don **José Antonio Goñi Beásoain**, el pasado 4 de octubre de este año, cuando el mencionado Párroco de San Saturnino negó públicamente la comunión al sacerdote concelebrante Don **José Ignacio Dallo Larequi** por el simple hecho de recordarle éste antes de la paz que tenía que reconciliarse previamente, ya que con anterioridad Don José Antonio Goñi Beásoain le había injuriado.

A fecha de hoy, 30 de noviembre, NI DE S.E.R., SR. ARZOBISPO, NI DEL SR. DEÁN-VICARIO JUDICIAL HE OBTENIDO RESPUESTA sobre este otro GRAVE desagravio pendiente.

A este respecto comunico a S.E.R. que un comentarista se preguntaba el 16 noviembre, página 6 del quincenal Navarro Católico Siempre P'alante: "¿De ninguno de los dos momentos públicamente escandalosos de este canónigo escandaloso en el altar y contumelioso en la sacristía, Don José Antonio Goñi Beásoain, tiene nada que reconciliar, sanar, y restituir, incluso con REMOCIÓN DE ALTAR Y DE CANONJÍA, su arzobispo Don Francisco Pérez González? ¿Y admitirá este obispo en la próxima festividad del patrón de Pamplona San Saturnino, el 29 de este mismo mes, ser asistido en el altar y en la procesión como ceremoniero por el mismo canónigo...? Don José Antonio Goñi Beásoain sin reparar el escándalo dado a cientos de fieles presentes el 4 de octubre en la Misa de Aurora, y a los miles de ausentes enterados e igualmente indignados,

¿Y ADMITIRÁ ESTE OBISPO Don **Francisco Pérez González** en la próxima festividad del patrón de Pamplona San Saturnino, el 29 de este mismo mes, ser asistido en el altar y en la procesión como ceremoniero por el mismo canónigo Don **José Antonio Goñi Beásoain**, escandaloso en el altar y contumelioso en la sacristía?, se preguntaba en la página 6 de SP' de 16 de noviembre uno de nuestros comentaristas.- PUES LO ADMITIÓ, según recoge la foto de la Santa Misa de ese día 29 tomada de la retransmisión por **Televisión Navarra** desde la parroquia de San Saturnino, de la que es párroco el canónigo Goñi Beásoain, que aparece de asistente a la izquierda del obispo celebrante. Y siguió el obispo Don Francisco Pérez González permitiendo ser asistido en el altar de la catedral por este canónigo indigno, en otras festividades como el día 3 en la Misa de San Francisco Javier, patrón de Navarra.  
El canónigo Don **José Antonio Goñi Beásoain**, escandaloso en el altar y contumelioso en la sacristía, DEBE SER RETIRADO DEL ALTAR Y REMOVIDO DE SU CANONJÍA.



y sin reparar el honor de Don José Ignacio Dallo, cruelmente contumeliosamente despreciado por él ante otros nueve sacerdotes después de la Misa en la sacristía, NO ESTÁ DISPUESTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA y menos para presidirla al lado del obispo desde el altar. Aunque Don José Antonio Goñi se vista ese día de cura con casulla o alba o capisayos de canónigo, muchos lo identificarán con estupor y rechazo como el escandaloso y contumelioso del 4 de octubre y, por las fotos de la web, como al maratoniano de New York el 1 de noviembre en tierna pareja 'con su amiga Maite'. Al escándalo del cura escandaloso y contumelioso se añade ahora el ESCÁNDALO DEL OBISPO DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ que hace más de un mes que no atiende y no actúa".

A pesar de este anticipo y de las cartas mencionadas de 28 de octubre de ADVERTENCIA y DENUNCIA, se cumplieron los temores. Y tanto V.E.R. admitió ayer 29 de noviembre, festividad del patrón de Pamplona San Saturnino, ser asistido en el altar de la parroquia de San Saturnino como ceremoniero por el mismo canónigo Don José Antonio Goñi Beásoain, párroco de la misma.

Aunque Don **José Antonio Goñi Beásoain** se vistió ese día 29 con capisayos de canónigo, muchos de los cientos de fieles presentes el 4 de octubre en la Misa de Aurora de los dominicos, y miles de ausentes enterados e igualmente indignados por su profanación del altar y de su hermano sacerdote, lo identificaron con estupor y rechazo ante este nuevo altar como el escandaloso y contumelioso del 4 de octubre, teniendo S.E.R., Sr. Arzobispo en pantalla de TV Navarra (grabación que tengo en mi poder) como únicos dos concelebrantes al

Sr. Deán Don Carlos Ayerra Sola a su derecha y al Sr. Párroco de San Saturnino Don José Antonio Goñi Beásoain a su izquierda, abrazados los tres en el momento de la paz.

UN NUEVO ESCÁNDALO EUCARÍSTICO el del día 29 de noviembre, tras el del 4 de octubre. Y SIN REPARACIÓN NI DESAGRAVIO. ¿SE REPETIRÁ DE NUEVO ESTE ESCÁNDALO EUCARÍSTICO (¡televisado!) EN LA SANTA MISA DEL PRÓXIMO día 3 de DICIEMBRE, festividad de san Francisco Javier, patrón de Navarra?

A fecha de hoy, 30 de noviembre de 2015, NI DEL SR. ARZOBISPO NI DEL SR. DEÁN-VICARIO JUDICIAL HE OBTENIDO RESPUESTA y hay que agregar este OTRO DESAGRAVIO PENDIENTE.

Desde este quincenal impreso, y digital [www.siemprepalante.es](http://www.siemprepalante.es) (4.000.000 de internautas) y [www.jldradio.es](http://www.jldradio.es) (más de 1.532.000 oyentes) SEGUIREMOS RECLAMANDO ATENCIÓN Y DESAGRAVIO A V.E.R., SR. ARZOBISPO por esta otra profanación del altar cometida por el canónigo Don José Antonio GOÑI BEÁSOAIN contra el respeto a la eucaristía y al concelebrante nuestro Director Don José Ignacio Dallo Larequi, el 4 de octubre de 2015 en los Dominicos, como los pamploñicas ante su Alcalde Asirón por la profanación de Abel Azcona en el Monumento a los Caídos, HASTA QUE RECTIFIQUE.

Esperando que la presente obtenga contestación, y en la confianza de que será atendida mi denuncia y petición, beso su anillo y rezo para que todo se solucione.

Fdo. **José Luis DIEZ JIMENEZ**  
Secretario General de la  
Unidad Católica de España  
(Véase SP' 1 diciembre 2015, pág. 11)

# EL CARDENAL DON FERNANDO SEBASTIÁN AGUILAR LO DESACRALIZÓ Y LO ENTREGÓ

Es absolutamente seguro que, si este mismo hecho con exposición y licencia municipal a este muchacho que el arzobispo Don **Francisco Pérez González** trata de señor y de Don así como con pinzas, se le hubiera ocurrido presentarlo con una Menorah judía o Candelabro de los Siete Brazos, lo hubieran acusado de antisemitismo y condenado ipso facto con el gemido universal de los media y los cleros y los políticos de todo el mundo mundial. Con los ojos cerrados el Parlamento Navarro condenaría sin una sola abstención o voto en contra. Votaría una indemnización crecida en concepto de daños morales y ustedes dispensen. Y el fiscal pertinente no tendría que estudiar el caso que está a la vista.

Este suceso es hurgar en las contradicciones y en los desgarros que el entonces arzobispo de Pamplona, Mons. **Fernando Sebastián**, y hoy cardenal, dejó en el cuerpo malherido de Navarra, cuando pretextando costes de mantenimiento del magnífico Monumento a los Caídos, que por cierto alberga en su interior unas extraordinarias pinturas murales, lo transfirió, desacralizándolo, al Ayuntamiento.

¿Indefinidamente, por un determinado número de años? En el archivo del Notario estará la escritura, y copia en la Curia diocesana.

Este hoy cardenal Sebastián, que vuelve por Pamplona para recibir agasajos y aplausos de sus admiradores de la progresía bien situada, tiene pendiente venir en

serio a dar todos los detalles y pormenores de las condiciones de usufructo temporal o permanente al Ayuntamiento y los condicionantes. Que si el Ayuntamiento no los ha cumplido la diócesis tiene el deber de reclamar por Derecho civil su reversión ya.

Siempre que a los clérigos hodiernados el Monumento a los Caídos no les sirva de falso embarazo o de espejo de conciencia en el que se ven deformes. Seguro que solo pensarlo les entran escalofríos. ¡Tendrían que defenderlo y ponerlo en culto!

Hay un segundo conflicto como es el Colegio Diocesano que repetidamente ha pretendido establecer el arzobispado en las dos terceras partes de la edificación que en época no tan lejana fue el esplendoroso Seminario de Pamplona, que llegó a albergar hasta ¡MIL! aspirantes a sacerdotes católicos, pero que los clérigos postvaticanistas, encabezados por los obispos, vaciaron a conciencia. Precisamente este Sebastián, "para darle utilidad" de la iglesia samaritana, vendió el "pabellón de Gramática" un tercio del edificio, para Geriátrico. No deja de ser un paradigma de la situación.

Las fuerzas vivas defensoras del geriátrico y sus aledaños, y ya el ayuntamiento anterior, no consienten Colegio de niños y niñas en su proximidad inmediata por lo que tiene la muchachada de contaminante dañoso para los ancianos. ¿Se podría saber a quién se le ocurrió la peregrina idea samaritana de dejar a medias la disponibilidad profana de lo que fue ejemplo mundial



de Seminario Conciliar (del Concilio de Trento, por supuesto)?

Don Fernando Sebastián Aguilar tiene un deber y una obligación de informar públicamente en persona de todos estos pormenores para que la opinión pública se forme con criterio suficiente de valoración de los hechos y si hubo o no complacencia o complicidad en los planes clericales de desacralización de estos dos señeros monumentos de la Iglesia Católica.

No es suficiente que se desplace a Pamplona para recibir agasajos de los suyos. Ni tampoco que sus colegas episcopales le traigan y lleven para disertar con sus habilidades dialécticas indudables y sin embargo de fondo contradictorias. Sus responsabilidades le acompañan.

JOEL

## PROCEDERÍA REVOCAR LA DONACIÓN. NO SE HA CUMPLIDO LA CONDICIÓN DEL DONANTE

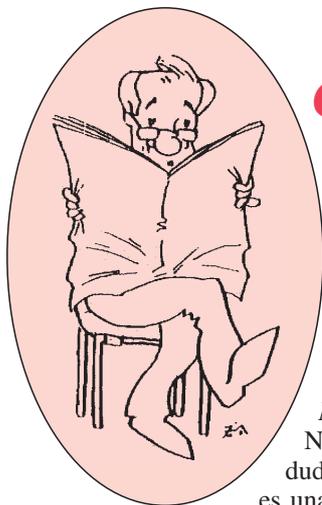
Sobre la exposición de Abel Azcona en el edificio de la plaza Conde de Rodezno, el ex concejal José Ignacio Palacios matizaba muy acertadamente en DN del 24 de noviembre (SP' 1 dic 2015, pág. 10) que "aquí no estamos ante un "local público" cualquiera, sino ante un local que tiene unos condicionantes pues, en la escritura notarial de segregación del Monumento de los Caídos, de 19 de mayo de 1998, se dice "que, con fecha 4 de julio de 1997, se firmó un preacuerdo entre el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, de una parte, y el Excmo. Arzobispo de la Diócesis de Pamplona y Obispo de la de Tudela y el Sr. Párroco de la de 'Cristo Rey' de Pamplona, de otra, sobre donación gratuita "inter vivos" al citado Ayuntamiento del edificio conocido como 'Monumento de Navarra a sus Muertos en la Cruzada' o 'Monumento a los Caídos' y del jardín ubicado tras dicho Monumento, con arreglo a las siguientes CONDICIONES o reservas: ... 4a.- Una vez producida la donación, el donatario deberá destinar el edificio a actos o actividades de estricto orden cultural, educativo, exposiciones artísticas, etc.... En todo caso, esas actividades deberán estar a tono con la naturaleza y origen de la edificación, cuidando el donatario de mantener en el interior del edificio el orden y debido respeto a la Cripta".

Por lo que Diario de Navarra publica en su edición de 21 de noviembre a todas luces NO SE HA CUMPLIDO ESA CONDICIÓN

y la exposición de Abel Azcona, además de otros agravantes que no vienen al caso, no mantiene el "tono con la naturaleza y origen de la edificación" ni "el debido respeto a la Cripta".(...) Esto es algo más que una provocación y puede estar tipificado en uno de los delitos del Código Penal contra la libertad de conciencia, los sentimientos religiosos y el respeto a los difuntos, por ello, al tiempo que los donantes debieran analizar si procede revocar la donación, la fiscalía tendría que estudiar para ver si tiene que actuar de oficio".

\*  
La *ESCRITURA DE CESIÓN* se firmó el 19-V-1998 siendo arzobispo don **Fernando Sebastián Aguilar**, y párroco de Cristo Rey don Fco. Javier Solabre Alzugaray, alcalde José Javier Chourraut Burguete, y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra José María Aracama Yoldi. El notario de Pamplona fue Anastasio Herrero Casas. (JFG).

PROCEDERÍA, pues, REVOCAR LA DONACIÓN, al no haberse cumplido por el donatario la condición del donante. ¿Por qué no intentan esta vía notarial los "abogados cristianos"? ES EL DONANTE (Arzobispos Sebastián-Pérez) EL QUE NO QUIERE recuperar y redimir de la profanación tan significativo regalo. (DSP').



## OJEANDO LA PRENSA

José Silva

“Cristiada”  
¡una Gran película!  
(Telemadrid, 26 N).-

Ningún católico puede dudar de que Hollywood es una máquina de corrupción y cuando alguien hace por su cuenta una buena película, con buen guión, formativa, bien interpretada, bien dirigida, con buena música, fiel a la verdad... casi nos da un soponcio. El cubano Andy García se ha jugado los cuartos y el tipo al producir e interpretar esta película mejicana, no hollywoodiense, que defiende y revela al mundo el papel de los **cristeros**, los ignorados cristeros, católicos y valientes, luchadores a machamartillo, que dieron al mundo una lección de defensa de su Fe Católica. Probablemente a **Andy García** le pase lo que a Mel Gibson, Jim Caviezel y a todo actor que se declare simplemente cristiano: el poder oculto de Hollywood lo margina de por vida y su carrera se acabó. Lo mismo puede pasarle a Verastegui, Eva Longoria, Oscar Isaac, y todo el que se declara cristiano. El niño cristero José Sánchez del Río ha sido declarado beato por Benedicto XVI.

...  
**Dos sobrinos de Maduro planeaban meter 800 Kg de droga en USA** (NBC, 11 N).- No sabemos si los Poderes Ocultos, o sea la Masonería, tiene tanta fuerza como para impedir que estos sobrinetes no sean procesados en USA. **Efraín Campos y Francisco Flores**, con pasaportes diplomáticos, sobrinos de la mujer de Maduro (que controla casi todo el poder en Venezuela). Según las leyes USA les correspondería **Cadena Perpetua**. Ya veremos. De momento una cosa es cierta: Venezuela está en descomposición, no hay orden ni concierto y todo es un caos, una ruina y para el pueblo, miseria.

...  
**Pedro Sánchez es Guapísimo** (Carteles en las calles, 3 D).- Coges un ordenador, agarras a Quasimodo o al Monstruo de Frankenstein, le das a unas teclas un ratito y los conviertes en **Cary Grant o Brad Pitt**. Eso es lo que le ha pasado al corto dirigente socialista, que le han hecho un FotoShop y le han dejado más guapo que a Adán antes del Pecado Original. No importa si un político es bueno y tiene ideas; a la democracia le importa solo la apariencia, lo exterior, que sepan sonreír. Lo mismo ha sucedido con las mujeres que están detrás de los dirigentes, **las numerosas dosas**: las han elegido guapitas, y para la Democracia, por lo que vemos, eso es suficiente.

Hay que recoger colillas en Madrid (Mundo, 4 D).-

Las “ocurrencias” de Manuela Carmena no tienen fin. La sensación que tienen los madrileños de estar siendo conducidos como un rebaño de un lado a otro según le da al **Pastor Carmena** es total. Por mala que fuera la infeliz Ana Botella por lo menos sabía leer y escribir, lo mismo que la Aguirre, pero esta jueza cambia de idea cada dos por tres. Madrid dicen que tiene unos 7.000.000 de habitantes. Que los niños recojan las colillas del suelo (aparte de dar una imagen de “madrileños=sucios”) ¿Es el principal problema de Madrid, la principal preocupación para esta mujer?

...  
**Cadena Perpetua para un etarra... en Francia** (Le Soir, 4 D).-

Mikel Carrera. Asesinó a un **gendarme** en 2010 y antes a dos **guardias civiles** en 2007. Un angelito. En España homenajean a los etarras cuando llegan a su pueblo. En Francia tenía una cadena perpetua y ahora le imponen otra. Son más serios, más justos, más lógicos. Este desgraciado se pasará por lo menos 22 años o más en la cárcel. No tendrá vida de familia. No verá el sol, no tendrá derecho a beneficios penitenciarios, no tendrá amigos, hijos. **Solo podrá presumir de ser un asesino**. ¿Será ese su orgullo? ¿Valía la pena no ser una persona y convertirse en un apestado? ¿Lo hacía por dinero o por la Patria Vasca o es que le gustaba matar?

...  
**ARTURITO MAS no podía faltar a nuestra cita quincenal** (Vanguardia, 4 D).-

Este hombre debería presidir la luna. Es lo suyo. Es un chuleta y ya coincide mucha gente en esa definición. Ahora no acata la decisión del Tribunal Constitucional y se pone chulo junto con los suyos para decir que “**nanay del Paraguay**”. Que se oye pero que le entra por un oído y le sale por el otro... y aquí nadie va a la cárcel, como los Pujol que serán juzgados un poco antes del Juicio Final. Pues igual: este Mas se rebela y sigue libre.

...  
**ABC tiene muy mala memoria** (28 N).- ABC hace un repaso de las distintas banderas que ha tenido España desde 1525. Para quien esto escribe, **la Cruz de Borgoña**, que duró desde 1525 hasta 1840, es de una belleza inusitada. Luce HOY, orgullosamente, en los edificios de Nueva Orleans y en bastantes estados norteamericanos ¡más que en España!... ABC con bastante bellaquería se olvida de que Franco le devolvió en 1939 el periódico enterito incautado por los rojos. Y califica de “**ejército sublevado**” y de “**Dictadura**” el memorable periodo que va desde 1.938 hasta 1977. ¿**No queréis Economía**? Pues aparte de la recuperación religiosa (que nuestros obispos han olvidado) ese ha sido el periodo económico más floreciente de la Historia de España.

## MEDITACIÓN

FELICES  
LOS QUE  
LLORAN...



Gente sin nombre en los caminos, sembrados de fronteras, matorrales al viento, sin arraigo, que buscan, sin saber dónde ni cómo, tierra y agua...

Hoy, Dios, ya sin Isaías, repite la verdad de los comienzos: se hizo la luz, comenzó el día; y en aquella claridad, como un susurro, un nombre pronunció: ¡María...!

Con Ella, peregrina, hacia Belén, sacada, por capricho, de su casa, podemos caminar, que el viento empuja por la espalda, y sol nos da en la cara...

Con lluvia y frío, sin arrimo se repite la historia de injusticia en nuevos desterrados, peregrinos que corren, sin saberlo, por caminos que Dios corrió primero, por eso son caminos...

Cuando lleguen, sin llegar nunca del todo, por ahora, a casa hallarán un portal y a una Virgen que vela silenciosa la Palabra, y en aquel recoveco del camino, secará Dios sus lágrimas, dejarán de llorar...; ¡ya están en casa...!

Nicolás de Ma. CABALLERO, cmf.

**A la espera del Salvador,**  
desde SP' te deseamos,  
lector amigo,  
una **SANTA Y FELIZ NAVIDAD.**  
**Nacimiento entre los hombres del Verbo de Dios.**

\*  
Como aguinaldo, te invitamos a **RENOVAR TU SUSCRIPCIÓN SP' 2016**  
*No la debemos dormir la Noche Santa...*

## LO DE MENOS ES EL RESULTADO... ¿QUÉ HACER?

**N**o dudo que muchos crean que la situación se ha disparado por obra y magia de la casualidad, que no causalidad, que en esto no se cree. Y que de repente, por obra de algún tipo de encantamiento o hechizo estemos donde estamos. Que es lo que explicaría que nada funcione y todo vaya a peor.

Que estemos en una situación de falta de normalidad constitucional, en la que por no cumplirse ni se cumple la Ley. Que se agudicen las desavenencias y enfrentamientos de las opciones políticas existentes, con un PSOE levantisco y un mosaico de partidos emergentes, a cual más ocurente, liderados por jóvenes de mercadotecnia sin ninguna preparación, cuando no iluminados que acaudillan a una tropa levantisca crecida a los pechos de la que fuera Delegada del Gobierno de Madrid durante el Gobierno Zapatero, Soledad Mestre, que instaba a la Policía Nacional a "devolver las armas" (bates, cadenas, machetes y navajas automáticas) que los chavales indignados del 15-M portaban en sus manifestaciones. Que estemos instalados en una recuperación económica que por ser cíclica, es insuficiente para cubrir los daños de la crisis. Y que las Fuerzas Armadas estén puestas de *perfil* en lo que son sus obligaciones constitucionales, que salvo el desfilar una vez al año, y no en todos las comunidades de España, no cumplen. A lo que hay que añadir el creciente desinterés de la sociedad española ante los problemas que nos acechan, que no son otros, que: la desmembración de España, la creación del Estado laico y la implantación de la Ideología de Género a todos los niveles de la sociedad. A partir de lo cual, ni habrá Patria, ni habrá Moral ni habrá Sociedad.

Sobre esta realidad, y evidenciando una moral de derrota que les agarrota ante la vorágine nacional, el fuego que atiza la izquierda y el separatismo, el Partido Popular es incapaz de enfrentarse a la situación, y en la hora presente lo único que puede ofrecer a sus votantes y a la sociedad española es poco más que una raquílica mejora económica, artificial y débil-

mente apuntalada, auspiciada, además, por factores que nos vienen dados desde fuera: la bajada del precio del petróleo, consecuencia de la crisis abierta en la zona de Oriente Medio, y los bajos tipos de interés que sostiene el Banco Central Europeo. Y digo poco más, por no decir nada más, porque presionado por sus poderosos *lobbies* (laicista y homosexual) ha venido sintiendo la necesidad de desdoblarse en el otro (la izquierda), como intérprete de las ideas y deseos de los ciudadanos, que es por lo que también ha terminado perdiendo la batalla por los valores.

Llegados al fin de esta carnavalada que ha durado casi cuarenta años y no siendo posible una Unión Nacional, entre otras cosas, porque ya no podría estar liderada por Blas Piñar, lo urgente es que se articule una formación política desde el ala derecha del PP por ser la que tiene más visos de triunfar, que no es precisamente la que patrocina Aznar, a la que necesariamente tendría que unirse una gran parte de la sociedad civil y todos los patriotas. Otros tiempos, otra forma de hacer política.

Un proyecto que sin necesidad de arrumbar el marco constitucional, al menos completamente, ponga en valor y ordenen la unidad de España aplicando el artículo 155 a la Cataluña alzada. Un proyecto

que articule, norme y fije constitucionalmente el techo competencial de las Comunidades Autónomas, algunas de cuyas competencias tendrían que volver al Estado. Un proyecto que luche contra la corrupción y el fraude, cuyo último dato se sitúa casi en el 25% del nuestro PIB. Un proyecto que lleve a cabo una rectificación del papel del Estado español frente a las directrices que nos impone Bruselas, priorizando el interés nacional a todos los niveles. En definitiva, un programa de acción para levantar España e impedir las opciones de juguete. Esto es, la Patria como rearme.

Repitémoslo cuantas veces sea necesario y en todas las tribunas a las que tengamos acceso. O la sociedad española se moviliza. O esta tropa de diferente pelaje terminará cargándose definitivamente España. Hay que pararles los pies, hacer que se cumpla la Ley y mandar a la mayoría de ellos a la cárcel. Sólo así estaríamos en un Estado de Derecho. Los pueblos no se rebelan una sola vez en la Historia. Los pueblos con conciencia histórica, pertrechados de identidad, lo hacen siempre que hay peligro. Siempre que no se cumple la Ley. Como ahora.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

### ¡MENUDO OBSERVADOR!...

Ridículo resulta con sus **bailecitos bolivarianos** el rudo MADURO. Venezuela va a la deriva como todo país dominado por los comunistas. Solo producen ruina y crimen incluyendo los asesinatos, de momento pocos, pero... ya veremos. Donde reinan, reina el crimen, desde la URSS hasta Vietnam del Norte. Para no enterarse de nada, la mejor persona era Zapatero. "De nada me enteró; me llamo Zapatero".

José Ferrán



(Puebla, ABC, 4 Diciembre)

Maduro, derrotado, no aceptará una ley de amnistía de dirigentes políticos

### CONTINUIDAD 2016 ¡RENUEVA tu suscripción SP' 2016!

ENVÍANOS su importe (70 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica 948 24 63 06.

Si **antes del 16 de enero** no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretaremos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2016 y seguiremos enviándote la revista y esperando tu abono.

**PARA ASEGURAR** con **INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS** su desenvolvimiento económico, **SIEMPRE P'ALANTE** tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **"PANTANITO"** ¡EMBALSA en él tus **DONATIVOS!** (Cuentas bancarias pág. 4).

# MUCHO MÁS HAY QUE HACER: ¡LO HECHO NO BASTA...!

En la que fue basílica de la Santa Cruz del Monumento de Navarra a sus muertos en la Cruzada, se mantiene una exposición con parte de la muestra “Amén” que profana la Sagrada Eucaristía. Lo que era impensable es una realidad mantenida. Con 206 (contadas) de las 242 Formas Consagradas robadas al ir a comulgar en Pamplona y Madrid, el “artista” formó la palabra *pederastia* en el suelo de dicha basílica, colocándose él de espaldas y desnudo en un extremo. Publicitado por él el hecho sacrílego, fotografiado, y expuestas las imágenes, dejó durante dos días un montón de Formas en un plato junto a las cuatro fotos. El sacrilegio se mantiene hoy.

He aquí Pamplona, la católica Navarra, y un monumento dedicado a quienes dieron su vida por Dios y por España. Al fin, humillados. -¿Qué os hemos hecho, Dios mío, patria mía? Si hemos deseado la reacción inmediata, organizada y eficaz que no ha existido, ahora es la ocasión de recobrar la propiedad de dicha basílica al incumplir Ayuntamiento las cláusulas de donación efectuada en 1997-1998.

La plataforma digital change.org reúne cien mil firmas. Los concejales de UPN exigen al Pleno municipal. La Asociación de Abogados Cristianos, la Delegación del Gobierno en Navarra, y el Arzobispado recurren a los Tribunales, y éste último también al defensor del Pueblo. Se habla con el alcalde. Y no sé cuántas cosas más. Se ha celebrado una protesta con 200 personas delante del Ayuntamiento (lunes 23), un Rosario público con 400 (martes) delante de la exposición, un acto de desagravio con 4.500 en la catedral de Pamplona y con 500 en Tudela (miércoles), y una manifestación con un millar en la plaza consistorial (jueves 26). Poco, muy poco es. Claro: hasta ahora nadie había hecho nada... salvo algunas plataformas cívicas. Algunos siguen rezando ante las fotografías dentro de la exposición.

Pues bien, nada se ha conseguido para acabar con este sacrilegio continuado. Tan sólo que el desgraciado Azcona no exponga más Formas Consagradas robadas, pero no que las devuelva y quite las fotografías. Es duro hablar de esto, pero si el sábado 21 había unas 100 Formas Consagradas en un plato blanco, el domingo 22 eran 12 y sólo éstas fueron recuperadas. ¿Dónde están las restantes?

Estupor, indignación, clamor e impotencia. Degradación, codazos, línea roja... dicen los denunciadores del acto sacrílego,

perverso y satánico –añaden– Desde luego, la pomposa profesión o cargo de los firmantes en la prensa no sirve para nada. Decir o “decirse”, denunciar y protestar... no basta. Nos ahogamos en el sistema.

*El actual sistema político cuasi divinizado es pésimo. Casi todos somos responsables de él y de lo que ocurre. Más: dicho sistema frena hacer algo mejor y necesario. No basta rezar: importa el resultado.* Ante la exposición pudo existir una actuación inmediata y de altos vuelos, y ahora el tiempo pasa sin su cierre cauteloso por orden del Juzgado. Sí, hay más medios legítimos –no digo legales– de lo que parece, aunque no todo convenga hoy porque según lo que haga Vd. se quedaría solo y el mal se repondría con más fuerza.

Más: “Diario de Noticias” (día 27) calumnia en primera página al decir que en la manifestación del jueves se exclamó: “Asirón ejecución”. Ese fue el oráculo caprichoso y la única fuente del cuatripartito para que todos los políticos firmasen un texto apoyando al alcalde de EH-Bildu el viernes 27. Eso es marcar línea desde fuera del Consistorio. Es mentira que se gritase “ejecución”. Según todos los testigos nada de eso se oyó. Sí “dimisión” y “fuera exposición”. Es más, el Ayuntamiento no ha enseñado las grabaciones que decía tener, y, en la entrevista *vis a vis* de la convocante *Respeto por Navarra* con la Redacción del “Diario de Noticias”, alguien del diario se disculpó en privado.

Subordinan la Sagrada Eucaristía y la fe católica a un sistema legal en el que de hecho se mantiene el sacrilegio. No cerre-

mos los ojos: este es el gran error. Sobran las palabras. Y mientras denunciamos, la vida discurre muelle.

Bajo la Constitución de 1978 se comete el sacrilegio, no se garantiza la convivencia y el respeto, y se impide el éxito de una sana reacción. Para evitar los males hay que ir a su origen. ¿Por qué no reconocen que la actual situación es un torpedillo en la línea de flotación del sistema liberal-socialista en España desde 1978? Todo se mantiene menos el honor de Dios y el respeto. Ante esto: ¿qué hacer?

Corrijan la Constitución de modo que, en materias religiosas, el Estado reconozca que la Iglesia es sabia, santa, y tiene mandato divino comprometiéndose a seguirle. Aquí está el *quid* de la cuestión: o Dios o el poder absoluto de los hombres incluidos los torpes y malos. A los hechos me remito en nuestra flamante democracia.

Por encima de las “normas” sólo han actuado dos personas: una mujer y un niño. La mujer entró allí por pura casualidad la mañana del domingo 22 de noviembre, y al ver lo que parecían Sagradas Formas en un plato junto a las fotografías que reafirmaban el sacrilegio, las tomó en su pañuelo, salió con Ellas y las entregó en una iglesia. Después, el niño, ignorando lo anterior, se acercó decidido el domingo por la tarde para retirar las Formas pero ya no estaban. Ninguno fue al Juez o al alcalde.

De hecho las fotografías siguen ahí y el impío Azcona guarda secuestradas las Formas Consagradas. Eso es lo que importa. La reacción inmediata y suficiente –no sé cuál– tenía que haber sido ya. Ayer quemaban iglesias y ahora cometen sacrilegios mantenidos y totalmente a la descubierta. Que no me critiquen por no tener un Tercio. Del sacrilegio a la provocación.

José Fermín de MUSQUILDA

Yo, **Francisco Franco Bahamonde**, Caudillo de España, consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como **PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL**, entendido como **comunidad de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada**, los siguientes:

- II - **La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación.** (17 de mayo de 1958)

<b>LOTERIA NACIONAL</b> Núm. 30.350	<b>40 AÑOS SIN SU CAPITANIA</b>	<b>LOTERIA NACIONAL</b> El portador de esta papeleta juega la cantidad de <b>2,4 euros</b> en el nº <b>30.350</b> del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre de 2015. Donativo: 0,6 euros Clasifica a los tres meses. Toda papeleta extra o emmendada será nula. ATENCIÓN: Los premios superiores a 2000 euros por abono, serán una décima del 20%, por encima del importe anterior, que será prorrateado en igual proporción entre el sorteo y el correspondiente a cada número. Según lo dispuesto en la Ley 16/2012 de 27 de febrero.
		

La MISA DE DESAGRAVIO POR LA PROFANACIÓN EUCARÍSTICA EN EL MONUMENTO A LOS CAÍDOS se celebró multitudinaria en la Catedral. ¿POR QUÉ NO EN EL MISMO MONUMENTO PROFANADO y presidida por el Sr. Arzobispo?

## ¿ES LÍCITO NO VOTAR AL MAL MENOR?

A un sabiendo que el partido progre de derechas es contrario a sus valores morales e intereses nacionales y materiales, muchos católicos se creen en la obligación de votarlo porque piensan que es una obligación votar el *mal menor* frente al partido progre de izquierdas que perciben como un *mal mayor*.

Para tratar este dilema me parece muy interesante traer a colación algunas tesis mantenidas por **Luis M<sup>a</sup> Sandoval** en el XI Congreso Católicos y Vida Pública, que tratan algunas claves sobre el asunto.

La política católica es una rama particular de la moral. Ello quiere decir que las normas que rigen en ella son las mismas que en todos los demás campos de los actos humanos, con especificaciones pero no con diferencias. Al actuar en política las normas morales generales obligan al cristiano exactamente igual, sin que la esfera de la ley civil introduzca ninguna forma de exención. Así, no es más lícito el adulterio porque medie divorcio legal que si fuera puramente privado.

El axioma inicial de toda ética es “hacer el bien y evitar el mal”. Así pues, cuando se trata de un mal lo que habría de probarse es la licitud en algún caso de obrarlo sin culpa –que nunca sin daño–, y no la ausencia de obligación de cometerlo. Sin embargo, la pregunta de nuestro título se corresponde fielmente al planteamiento de demasiados católicos españoles que han llegado a identificar opción política católica con el mal menor. Sin lugar a dudas en la práctica, y muchos incluso en la teoría.

Tristemente, creemos no equivocarnos diciendo que para muchos católicos españoles su participación política según criterios católicos se reduce a un mínimo, muy mínimo: hay que votar el mal menor. Hasta tal punto, que renuncian a creer que pueda haber una política buena y, en vez de buscarla, buscan sólo dónde encontrar el mal menor.

### El mal menor en la moral

La doctrina del mal menor es asunto no sólo muy conocido, sino muy debatido. Del mismo modo que hay autores más rigurosos respecto de las mentiras oficiosas o jocosas, tampoco respecto del mal menor existe una perfecta unanimidad.

Es cierto que la mayoría admite hoy las tesis del mal menor, pero es muy conveniente recordar que son discutibles, que han

sido y son discutidas, y que constituyen de suyo un máximo de interpretación benevolente, que no cabe estirar más.

Es importa mucho que la doctrina del mal menor se establezca primero en abstracto para aplicarlo luego a lo particular, porque allí donde el establecimiento de lo justo encuentre gran contrariedad de las pasiones no se podrá argumentar con serenidad y deben aplicarse los casos y condiciones examinados y concluidos previamente.

Toda doctrina del mal menor parte de la hipótesis “cuando no se puede obrar sino un mal”. En ese caso hipotético, se sostiene que sería lícito obrar el menor de los males, si la conciencia cumple dos condiciones: no haberse colocado a sí mismo en la situación en que es forzoso elegir entre males, y esforzarse seriamente en adelante en escapar del dilema.

La primera advertencia que debe efectuarse es que el obrar al que nos referimos queda exento de culpa para el agente, pero no de daño para el paciente y la sociedad. Con gran egoísmo, algunos se conforman con salvar su responsabilidad, sin interesarse por los daños que el mal menor causa. Por el contrario, cuando la doctrina del mal menor se examina desde la perspectiva del bien común, la percepción del daño infligido, aunque menor, está siempre muy presente. Puesto que el mal menor supone un verdadero daño, hay ya motivo suficiente para salir con toda urgencia y esfuerzo de la situación en que no se puede escoger sino entre males mayores y menores.

Por otra parte, si se sigue un daño de obrar el mal menor, otro adicional se seguirá del escándalo de darle pábulo. Escándalo ulterior que debe evitarse al máximo. Parece que la licitud de obrar el mal menor (en los casos en que se da rigurosamente el supuesto) no se debe extender a la licitud de hablar a favor del mal menor a terceros.

El fundamento de la doctrina del mal menor se encontraría en que nadie está obligado a lo imposible. Pero, advirtamos que la imposibilidad de obrar cualquier género de bien no implica automáticamente que sea imposible obrar sino el mal, cabe abstenerse de obrar.

Conviene recordar que cometer el mal no es exactamente igual que incumplir un precepto positivo que nos ordena algo bueno. Como explicó Juan Pablo II, el martirio es un “testimonio limpidísimo”, “confirma-



Los CDs de la Edición digital **IMPRESA** del Quincenal Navarro Católico **SIEMPRE P'ALANTE** [www.siemprepalante.es](http://www.siemprepalante.es) desde el año 2000 y del SP' **LEÍDO** en **RADIO JLD UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA**, ([www.jldradio.es](http://www.jldradio.es)), pueden solicitarse a [jld@jldradio.es](mailto:jld@jldradio.es) Don **José Luis Díez Jiménez**, Apartado n<sup>o</sup> 1, 28690 - Brunete (Madrid) Precio de cada CD: 10 Euros, incluidos gastos de envío

ción de la inviolabilidad del orden moral”, pero dentro de las normas morales no deja de distinguir “en primer lugar las negativas que prohíben el mal”, de tal suerte que “ante las normas morales que prohíben el mal intrínseco no hay privilegios ni excepciones para nadie”.

Para determinados mandamientos positivos la dificultad puede eximir de su cumplimiento, no así para la comisión activa del mal.

De todos modos, la clave de la cuestión reside en si la condición de imposible se atribuye mediante un juicio serio o ligero, si se trata de una imposibilidad física y absoluta, relativa, moral, o tan sólo de algo inconveniente, enojoso y desventajoso. (...)

**La remisión permanente y pacata al mal menor resulta incompatible con la referencia a Cristo Rey y su Reinado Social.**

Manuel MORILLO

## HOMOSEXUALES Y SIDA

Con motivo de la celebración del “Día Mundial de la lucha contra el sida”, Documentos TV estrenó el 1 de diciembre “Las edades del sida”, un documental que advierte de que los nuevos tratamientos y la cronicación de la enfermedad han provocado una relajación en la prevención. La mayoría de los afectados por el VIH son hombres, menores de 30 años, que tienen sexo con otros hombres sin protección. EFE

# ALGUNAS RAÍCES DE LA APOSTASÍA

Aunque actualmente vivo muy lejos de mi querida y vieja Iruña, no son pocos los amigos que me preguntan cómo se explica la presencia sostenida de la exposición blasfema patrocinada por el Ayuntamiento de Pamplona, que ya toda España conoce por la prensa. ¿Qué ha pasado en Navarra para que sucedan cosas así?

El Mal es antiguo y las situaciones complicadas, como la que ha puesto en evidencia esta agresión pública y colectiva a la Eucaristía, no se pueden explicar con causas sencillas. Pero aportaré algunos recuerdos sueltos que pueden ser útiles para una monografía exhaustiva sobre el tema.

Dejaré a un lado el substrato biológico de este teatro de operaciones. La facultad de medicina de la Universidad de Navarra haría un buen servicio a sus sociedad, si descubriera por qué el nivel en sangre de la Hormona masculina de muchos navarros se encuentra actualmente tan por debajo del que tenía en los años 30 del siglo pasado. Es un factor a tener en cuenta.

Más me detendré en otro factor que es la mutilación de la predicación de la Doctrina Cristiana y la presentación como de tal, de ideas que le son disimuladamente extrañas. Pongo a continuación algunos recuerdos que pueden servir para atar cabos.

Apenas terminada la cruzada de 1936-1939, muchos párrocos rurales de Navarra dispuestos a renovar sus suscripciones al periódico católico "El Siglo Futuro", tuvieron la sorpresa de que ya no se editaba. Como por mera coincidencia empezaron a recibir de manera gratuita y sin solicitarlos, los periódicos franceses, La Croix, y Témoignage Chrétien, que eran los heraldos de la penetración marxista en las filas católicas. Sostenían día a día las ideas de la separación de la Iglesia y el Estado, del laicismo, del sincretismo y de la no violencia y borrarían las diferencias entre el bien y el mal al servicio de la paz universal idolatrada.

Aquella marea marxista y progresista creció impunemente hasta instalarse en el Concilio Vaticano II donde produjo invitaciones a la convivencia con el liberalismo y la declaración de la Libertad Religiosa que implicaba a fortiori las libertades polí-

ticas peligrosísimas. Con el término de "triumfalismo" se ridiculizaba a diario la "libertad y exaltación de la Santa Madre Iglesia", pedida en las oraciones del final de las Misas, que acabaron suprimiéndose como la invocación también a San Miguel Arcángel.

En fin, que la escandalosa descristianización de Navarra, puesta de manifiesto estos días con la atonía frente a la blasfemia eucarística, se puede catalogar junto a otros frutos no deseados del Concilio Vaticano II. Contraorden, desorden y parálisis. La gente desconfía, se escandaliza con las contradicciones y el relativismo. Se cansa y pierde amor y generosidad. Se ha manipulado el lenguaje al servicio del engaño y del mal.

Las malas doctrinas han avanzado gracias a la táctica de no atacar de frente sus contrarias buenas, sino sencillamente de silenciarlas. Especial relevancia tiene en este marasmo el pacifismo y la no violencia. No se habla del pecado original ni del pecado en general. Todo el mundo es bueno. Besitos a los herejes. Censura a la pena de muerte y lenidad con el aborto. Se ataca la confesión individual y se promueven las absoluciones colectivas. Toda vio-

lencia es mala y venga de donde viniere. Etc., etc... no se habla de las condiciones que hacen santa a la guerra y a la legítima defensa.

Como la relación de desatinos es interminable recordaré como motivo de esperanza que antes del Concilio también hubo épocas malas. Me contaba Don Eugenio Vegas Latapie, dirigente que fue del grupo Acción Española cuando la Segunda República, que cuando empezó a explorar voluntades para derribarla se encontró que las filas católicas estaban llenas de "peguistas" que se le resistían apoyados en consideraciones aparentemente piadosas. No se arredró y encargó al magistral de Salamanca, Don Aniceto de Castro Albarrán, un estudio que se publicó con el título de "El Derecho a la Rebelión". Después del 19 de Julio se hicieron copiosas reediciones con el título nuevo de "El Derecho al Alzamiento" para refutar a los 'piadosistas' extranjeros que atacaban a la España nacional. Luego vino, un poco retrasadita, en Junio de 1937 la Carta colectiva del Episcopado Español, a favor de la licitud y moralidad de la guerra del bando nacional.

José ULÍBARRI

## ÁLBUM DOBLE CONMEMORATIVO

2 CDs, del SP' 700 y del SP' nº 1, componen este relicario único, realizado gracias a la labor de nuestra RADIO JLD-Unidad Católica de España, iniciativa y empuje desde 2008 de su Director, Don José Luis Díez ([www.siemprepalante.es](http://www.siemprepalante.es) desde 2006), quien no solamente ha puesto en audio LEÍDO el nº 700,

como viene haciéndolo puntualmente en su Radio desde el 1 de mayo de 2013, sino también EL Nº 1, rescatando para la historia esta **joya de incalculable valor radiofónico**, publicado en marzo de 1982 y que, a pesar del tiempo, mantiene toda la vigencia y testimonio de la labor realizada al día de hoy.

Aptado nº 1, Brunete, 2860 Madrid, [jld@jldradio.es](mailto:jld@jldradio.es), 10 Euros.



Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra  
**RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA**  
**APOSTOLADO de la BUENA PRENSA**

SUSCRÍBETE A

siempre 16 diciembre 2015, nº 752  
**p'alante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL  
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA